



Ciudad Gral. Liber Seregni, 18 de Diciembre 2024.

Resolución N°169/2024

Acta N°20/2024

MUNICIPIO NICOLICH

VISTO:

1. EL PROYECTO FUNCIONAMIENTO DEL MUNICIPIO NICOLICH.
2. EL EXPEDIENTE N°2024-81-1350-00125

CONSIDERANDO:

1. Que se plantea la necesidad de la fabricación de juegos y accesorios para plazas
2. Que del proceso de compra directa OC 2024 5378, se acepta la propuesta por el proveedor FLOSANEL SRL - ELF.
3. Que corresponde dictar acto administrativo.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE NICOLICH.

RESUELVE:

1. **ADQUIRIR**, los servicios de la empresa FLOSANEL SRL – ELF para la fabricación de juegos y accesorios para plazas.
2. **AUTORIZAR**, el gasto y **ADJUDICAR** al proveedor FLOSANEL SRL - ELF Rut: 218472630011 la suma de \$111.695 (pesos uruguayos ciento once mil seiscientos noventa y cinco con 00/100) IVA inc.
3. **ESTABLECER** que la aludida erogación afecta al **PROYECTO FUNCIONAMIENTO MUNICIPIO NICOLICH** financiado con fondos provenientes del Literal D.
4. **ENCOMENDAR** a la Gerencia de Sector Recursos Financieros de este Municipio la realización de aquellas acciones necesarias a fin de materializar la compra que se autoriza a través del presente acto.
5. Por Secretaría del Municipio, **INCORPÓRESE** al Registro de Resoluciones y siga a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

[Firma]
Liber Moreno
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni

Patricia Benero
Municipio Nicolich

[Firma]
Patricia Benero

[Firma]
Nicolich
[Firma]
Javier Méndez
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni